

del Niño Jesus, cuyas representaciones tan solamente se deben tener y estimar como avisos, que embia Dios nuestro Señor, para disponernos y prevenirnos al rigoroso transe de la muerte, sin poderles dar mas credito, como al modo que en este convento de carmelitas descalças tienen por aviso y señal de estar cercana la muerte de alguna religiosa, quando se suelen representar vivas las difuntas o las que viven representarse muertas, y tambien quando se oyen algunos golpes o campanadas sin aver quien las diese, por que sin dar credito de infalibilidad à estas cosas como no se le debe dar; no obstante con el temor santo de Dios, en auiendo algo desto todas se previenen y preparan, como para morir, temiendo no sea la voz del esposo, que con estos clamores las llama y así atizan y previenen con feruorosos exercicios las ensendidas lamparas de sus corazones como virgenes sabias y prudentes: en otra ocasion pidio la Madre Maria ala comunidad orasen y suplicasen à Dios por vn hermano suyo, que servia plaza de soldado en el puerto de la Veracruz, que estaba en gran peligro de la vida, pasado algun tiempo vino su hermano averla y le averiguo por las mismas religiosas, que el mismodia en que declaró la Madre Maria el riesgo de su hermano, sucedio conforme lo auia dicho, asegurando que entonces atribuyó à milagro de Dios aver escapado con la vida, de donde se infiere, que la oracion de su hermana y los ruegos de la comunidad lo sacaron del peligro.

Despues de aver padecido en su vida algunos achaques desde que oyo la voz, que salio del sagrario, se le fueron agrabando mas las enfermedades, con las quales la fue el Señor disponiendo, para la ultima de que murió embiandole por confessor y padre espiritual al Reverendissimo Padre Maestro Fray Rafael de Estrada, cuya asistencia fue necesaria, por que viendose ya declarada por mortal la enfermedad, que le quitò la vida, que fue calentura critica, entrò en grandísimos desconçuelos, por que no podia resignarse à morir, poniendo todos los medios divinos y humanos, para defenderse de la muerte, pero con la direccion y doctrina de su padre espiritual se sosego de suerte, que estando ya muy mala se alentaba y arastrandose, asistia à choro y al refitorio en el qual salio à dezir su culpa con tanto conocimiento propio, y con tanta humildad, que se conocia estar tocada de la mano de Dios, y muy resignada à todo lo que fuesse voluntad de su diuina Magestad: no obstante agrabandose mas el accidente se le administraron los santos Sacramentos, y entrando aconfesarla el padre Estrada le dixo à la prelada, que en cargase ala comunidad la enferma, por que se hallaba cercada de fuertes barallas, pues todas las tentaciones, que no auia tenido en la vida, se auian juntado para atormentarla en la muerte y en particular la tentacion contra la pureza, que jamas auia padecido, por lo qual repetia reconciliarse muchas vezes y conociendo su necesidad el Padre Maestro Fray Rafael de Estrada dispuzo, estar en la vivienda del capellan todo el tiempo, que le duraron à su querida hija espiritual estos

con.

conuates, por que dando vn golpe en la pared, que corresponde al quarto del capellan, salia luego su Pater nidad, para entrar en la clausula, aconfesarla.

Llegò aestar tan fatigada del accidente, que el dia veinte y dos de Julio festividad de Santa Maria Magdalena, ordenaron los medicos, que se le administrara el Sacramento de la Extremauncion; pero entrando la enfermera amudarle ropa, componerle la cama y limpiar la selda, para receuirlo le dixo la enferma: *Hermana haga enhorabuena todas esas diligencias. pero no edemorar tan presto, por que muerte a deser el dia de Santo Domingo entre las quatro o cinco de la tarde*, como se lo dixo ala enfermera así susedio: llegado pues el dia señalado estando muy fatigada, como alas dies del dia le pidio ala enfermera, la dexase sola, por ver si podia recogerse vn poco, que estaba muy necesitada de sosegar la cabeça, por la mala noche, que toda ella auia estado desvelada; executolo así la enfermera, y saliendose afuera, se quedó ala puerta de la selda, por estar pronta para asistir ala enferma, la qual dentro de poco llena de suspiros y de aficciones empestò à llamar ala enfermera, y muy descolorida y demudado el rostro le dixo: *Ay hermana, que è oydo la terrible trompeta del juicio y me è visto en el tribunal de Dios muy afligida, tanto que soy condenada à los infernos que llamen luego à mi padre espiritual*: no fue necesario llamarlo, por que al mismo tiempo que tuvo la enferma esta vision y representacion del juicio, diéron golpes en la pared, que oyendolos el Padre Fray Rafael acudio luego ala porteria y avisando ala tornera, que le abriesen, por que auian llamado, se abrioguo, que ninguna religiosa auia dado los golpes, ni podia aver tiempo, para poderlo hazer, por que fue muy inmediata la venida del padre Fray Rafael ala tribulacion en que se hallaba la enferma; en cuyo suseso debemos entender y discernir, que si la vision y representacion horrible y espantosa del juicio, fue traza diabolica del comun enemigo, intentando precipitarla en desesperacion; los golpes en la pared serian por disposicion divina, que los daria el Santo Angel Custodio de la enferma, para que entrase el otro Angel de su guarda por ser su padre espiritual, que la confortase en la fee, que la alentase en la esperanza, y la fervorizase en la caridad, haziendole repetir fervorosos actos de estas virtudes: tambien podemos juzgar, que el Señor le representò lo rigoroso del juicio con la sentencia de su condenacion, para acrisolar y purificar mas ala enferma con tan terrible vision, a el modo que hizo su divina Magestad patente el infierno ala Serafica Madre Santa Theresa de Jesus, juzgandose ya condenada à su eterno fuego; auiendo entrado el Padre Fray Rafael y despues de aver consolado y fortalecido ala enferma, la confesso muy despacio, y fue esta la ultima confesion, que hizo en su vida, por que luego empestò à agonizar y se le quitò el habla, pero asistiendole a su cabezera su padre espiritual las vezes que volbia el rostro la enferma para mirarlo la alsolvia, por que antes de quitarsele el habla, le auia dado esta seña, para que lo hiziese; por ultimo entregò su espíritu à el Señor el año de mil seiscientos y ochenta y quatro, dia de Santo

Doy

Domingo, entre las quatro y las cinco de la tarde, conforme ella mesma lo dixo ala enfermera el dia de Santa Maria Magdalena quando la olearon: tenia quando murio treinta y cinco años seis meses de religiosa carmelita descalça, contados desde el dia en que reciuio el santo habito.

Con tan relebantes virtudes exercitadas por la Madre Maria del Niño Jesus, en la vida y con tan terribles combates, y batallas de tentaciones, de tribulaciones y trabajos así interiores como exteriores, auiedo sido vna religiosa exemplar por la puntual observancia con que abrazò desde que profeso las reglas y costituciones del santissimo instituto de la Sagrada Reforma de carmelitas descalças, despues de muerta estuvo por espacio de tres meses padeciendo las penas del Purgatorio: por que estando vna religiosa tomando disciplina se le aparecio y vido à la Madre Maria del Niño Jesus, que la llamó por su nombre pidiendole ofreciese por su alma aquel exercicio, y comunicando esta religiosa esta aparicion con su padre espiritual, que lo era entonces el Señor Don Diego de Victoria y Salazar, vicario de los conventos le dixo, que la comunidad la ayudase con sus oraciones, y que mandaria dezir Missas por su alma: el dia siguiente ala noche en que se aparecio la difunta à esta religiosa vino al confesonario, el Padre Maestro Fray Rafael de Estrada y llamandola le dixo: Buena visita tubiste anoche, no ay sino pedir à Dios por nuestra difunta, y ayudarla con tus oraciones; de donde se infiere, que ya el Padre Maestro sauia lo que le auia pasado a esta religiosa; la qual vive oy, asegurando y ferrificando que el Padre Fray Rafael de Estrada, le dixo à ella y à otras religiosas que confesaba, como despues de auer visto algunas vezes en su felida à la Madre Maria del Niño Jesus el dia de los fieles difuntos acabando de dezir Missa, al quitarse la casulla vido que se iba al Cielo como vna nube muy candida y resplandeciente: todo lo qual testifica la Madre Maria de Christo con parecer de algunas de las religiosas, que oy viven, y con verdaderas noticias de las que an muertos; quiera la divina Magestad, que todo sea para edificacion de los fieles, y para la mayor observancia de las religiosas, dando gracias à la divina Magestad, que nos pone a los ojos estos exemplares, para que despreciemos lo caduco y temporal de esta vida, procurando cõceguir

la vida eterna en la felidad de la gloria.



NO-

NOTABLE XXV.

LA MADRE ANA MARIA DE SAN

FRANSISCO.

CON GOZO GRANDE DE MI ALMA, Y REGOSIJADO Jubilo de mi corazon, cojo alegre en este Notable la pluma, para escrebir y recordar loables, y tiernas memorias de la Madre Ana Maria de San Francisco mi muy querida y venerada Madre desde mis tiernos años: por q̄ auiedo pasado mi Señor y mi Padre el año de cinquenta y nueve à los siete años de mi edad, a celebrar segundas nupcias, cõ D. Theresade Vargas Priego, hermana de la Madre Ana Maria: con este parentesco de hermandad entre mi padre y la Madre Ana por afinidad, aunque esta es infecuda, q̄ no produjo otra afinidad, no obstante origino y produjo tan entrañable y cordial amor, à mi hermana Doña Maria Gomes de la Parra, y el q̄ yo le debi q̄ no fue como de tia à sobrinos, que era el parentesco, que podia producir la afinidad; ni como de tia inmediata y con sanguineza de nuestra hermana Doña Theresade Gomes de la Parra que fue el fruto de bendicion, que produjo el Matrimonio contraido: sino vn amor tan fino y maternal, como de madre à hijos con la fizeza y firmeza de ser todo espiritual amandonos en Dios; por quenta de sus oraciones corrieron los progresos en mis estudios, como tãbielos literarios empleos, que despues tuve, que no ansido pocos, entres accidentes mortales, que me acometieron, aver salido con vida de ellos, lo atribullo ala misericordia de Dios compadecida y movida à las suplicas y oraciones de la Madre Ana, y de la comunidad; varias vezes me dixo, que aunque en todos sus exercicios espirituales, le pedia à Dios por mi, con especialidad lo hazia en la oracion, q̄ acostumbraaba tener despues de completas, fuera de las dos horas, que observa cada dia la sagrada reforma: los que se precian de agradecidos, no estrañarán ni notaran de ofiosa esta introducion, antes si fuera mi ingratitud notable, si en la notable vida de la Madre Ana Maria de San Francisco, no recordara estas agradecidas memorias.

Fue conocida en el siglo por los apellidos illustres de sus padres llamandose Doña Ana Lopez de Vargas y Priego natural de esta Ciudad; si por parte de su padre el Capitan Miguel Lopez de Priego originarios de esta Ciudad tuvo la calificada nobleza de la esclarecida, y muy noble defendencia de los Priegos, con que se han ilustrado otros linajes; por parte de su Madre Doña Maria de Vargas originaria así mesmo de esta Ciudad. heredò la

no